



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Monografía Licenciatura en Trabajo Social**

**Estudio de caso en Centro de Atención Integral de 24 horas en Montevideo:** algunas reflexiones sobre el proceso preparatorio para el egreso institucional autónomo de adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad de acogimiento residencial en Uruguay

**María Paula Miraldo Galli**  
Tutora: Ana Laura Cafaro Mango

**2022**

## **Agradecimientos**

Hoy, quiero agradecer a mi profesora y tutora, por ser un significativo referente académico para mí durante un largo período de tiempo, y por sus enriquecedores comentarios que me guiaron a lo largo de todo el proceso.

A mis familiares más próximos y a mis amigos/as, por ser mi sostén, brindándome apoyo, compañía, amor y ánimo en cada momento.

También me gustaría agradecer a cada uno/a de los/as integrantes del equipo de trabajo que he entrevistado, por brindarme tiempo, dedicación e interesantes aportes.

Por último, hoy quiero agradecerme, por mi compromiso y dedicación durante la elaboración de este importante proyecto académico.

A todos y todas ustedes, gracias.

Permítanme que les cuente que hay reyes que son expertos señalando a cielo abierto,  
clasificando a la gente solo por ser diferente.

Generan un precipicio, una grieta que da inicio al fin de toda empatía.

Le damos la bienvenida, los Reyes de los Prejuicios.

Por casualidad dos niños nacen en un barrio el mismo día, por unos metros los separa una  
avenida y más que nada los separa cómo los miramos vos y yo.

El Jona va al liceo caminando no le da para el boleto y Juan Ignacio va en el auto de sus  
viejos, él nunca tuvo que esperar el 104, nunca se subió.

El Jona en lugar de ir a su casa a estudiar y hacer deberes, tiene que ir a laburar de lo  
que puede, porque no alcanza pa' la olla hay que ayudar, no tiene mucha opción.  
Juani tiene opciones y un camino para que se desarrolle, a cada paso tiene alguien que lo  
apoye y ya no solo lo separa una avenida, hay mucho entre los dos.

Pero esta historia no es para hablarles de las clases sociales, es de actitudes que parecen  
normales, de los prejuicios que construye la sociedad para ellos dos.

De cómo somos, si viene el Jona y se sienta a tu lado, el Juani nunca se sintió desplazado,  
si no lo ves como un problema no le buscas la solución.

Si Juani anda perdido por tu vereda, seguro lo ayudas en lo que puedas, pero si el Jona  
aparece se pierde la calma, se juntan nuestros prejuicios prendiendo la alarma.

No te distraigas no estamos hablando ni de Juan ni de Jona, es cómo vemos y tratamos  
personas, no es sobre ellos, es cómo se abre la grieta entre los dos.

Nuestros prejuicios son los que miran en qué barrio vivimos, los que se fijan cómo vamos  
vestidos, ¿cuándo empezamos a juzgar? ¿qué nos paso?

Cuplé “Los reyes de los prejuicios” (2020), Murga La Cayetana.

## Tabla de Contenido

<b>Resumen</b> .....	6
<b>1. Introducción</b> .....	8
- Antecedentes del problema.....	9
- Relevancia de la investigación.....	12
- Elección del tema.....	12
- Problema de investigación.....	13
- Objetivos e hipótesis.....	13
- Aspectos metodológicos.....	14
- Organización del texto.....	15
<b>2. El sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay: características y acompañamiento de adolescentes en su proceso de egreso autónomo</b> .....	17
Capítulo 1: Protección Integral de 24 horas en Uruguay.....	17
- La Protección Integral como derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes.....	18
- Caracterización de la población vinculada actualmente al Sistema de Protección Integral de 24 horas.....	19
Capítulo 2: Preparación y acompañamiento que reciben los y las adolescentes para su egreso institucional autónomo.....	22
- Proceso de egreso institucional como derecho humano.....	22
- Las adolescencias y la juventud como procesos de transición a la adultez.....	25
- ¿Autonomía prematura y forzada?.....	28
- Emancipación institucional: ¿Nueva desprotección?.....	30
- Momento posterior al egreso institucional autónomo.....	32
- Integración social.....	35
Capítulo 3: Atención y acompañamiento desde el equipo de trabajo en el proceso preparatorio para el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes.....	38
- Rol de los equipos de trabajo y del/ de la Trabajador/a Social en particular.....	38
- Recursos disponibles para dar respuesta al proceso preparatorio para el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes.....	42
<b>3. Conclusiones</b> .....	47
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	51

## Resumen

La presente Monografía Final de Grado comprende un estudio de caso que tiene como objeto de estudio los procesos preparatorios y los acompañamientos que brindan los equipos de trabajo hacia los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay para sus egresos institucionales autónomos. En este sentido, a partir de datos primarios (entrevistas individuales a los/as integrantes del equipo de trabajo de un Centro de Atención Integral de 24 horas en Montevideo) y secundarios (bibliografía académica nacional e internacional) se reflexiona y problematiza acerca de las implicancias de tales proyectos personales de autonomía, ahondando respecto a los desafíos, dificultades, carencias y apoyos presentes cuando estos adolescentes empiezan a asumir roles y tareas adultas de forma independiente. Además, se indaga sobre los roles que desempeñan los/as integrantes de los equipos de trabajo, especialmente del/de la Trabajador/a Social en el acompañamiento a los/as adolescentes. Los resultados de la investigación evidencian que los egresos institucionales autónomos de los/as adolescentes se concretan de forma anticipada y forzada, cuasi-obligatoria, sin otorgársele significativa consideración al grado de preparación que presentan para ello. En adición, se constata que la preparación que reciben los y las adolescentes por parte de los equipos de trabajo no brinda respuestas suficientes para hacer frente a las responsabilidades y desafíos que se presentan en la vida independiente posterior a la concreción del egreso institucional, así como tampoco les garantiza una plena integración social.

**Palabras clave:** Sistema de Protección Integral de 24 horas; derechos de las infancias y adolescencias; institucionalización, egreso institucional autónomo

## Abstract

This Final Degree Monograph comprises a case study that has as its object of study the preparatory processes and the support provided to the work teams for the adolescents linked to the 24-hour Integral Protection System in Uruguay for its autonomous institutional egresses. In this sense, based on primary data (individual interviews with the members of the work team of a 24-hour Comprehensive Care Center in Montevideo) and

secondary data (national and international academic bibliography) it is reflected and problematized about the implications of such personal projects of autonomy, meeting with respect to the challenges, difficulties, needs and support present when these adolescents begin to assume roles and adult tasks independently. In addition, questions are asked about the roles played by the members of the work teams, especially that of the Social Worker in accompanying teenagers. The results of the investigation show that the autonomous institutional egresses of the adolescents are concreted in an anticipated and forced, cuasi-obligatory way, without giving significant consideration to the degree of preparation they present for it. In addition, it appears that the preparation that receives them and the adolescents by the work teams does not provide sufficient answers to face the responsibilities and challenges that present themselves in independent life after the creation of institutional egress, as well as either it does not guarantees full social integration.

**Keywords:** 24-hour Comprehensive Protection System; rights of children and adolescents; institutionalization, autonomous institutional discharge

## **1. Introducción**

La presente Monografía Final de Grado se enmarca en la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, constituyéndose como el trabajo final para la obtención de la titulación de grado correspondiente.

Para la elaboración del presente documento he definido como área temática de interés la Protección Integral de 24 horas, modalidad de atención implementada por el organismo rector en materia de políticas públicas de infancia y adolescencia en nuestro país, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Dentro de tal campo temático, estoy interesada en estudiar y analizar el proceso de preparación y el acompañamiento que reciben los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad de atención residencial para su egreso institucional autónomo en Uruguay.

Cabe aclarar que en el presente documento -y en concordancia con la bibliografía utilizada en las siguientes páginas- el concepto de “egreso institucional autónomo” refiere al proceso de desinternación de los y las adolescentes de los Centros de Atención Integral de 24 horas; así, se indagará respecto a la preparación y al acompañamiento que éstos/as reciben para concretar su salida institucional a partir de un proyecto personal de autonomía.

El interés por el área temática surge a partir del desarrollo de mi ejercicio pre-profesional en un Centro de Atención Integral de 24 horas -gestionado por una OSC en convenio con INAU- en los años 2020 y 2021 en Montevideo. Durante este período de tiempo, tuve estrecho contacto con adolescentes que se encontraban próximos al egreso institucional autónomo y trabajé, junto con mis compañeras y el equipo de trabajo del centro, en el acompañamiento de sus respectivos procesos preparatorios.

A partir de las intervenciones y participaciones que tuve en tal contexto, y las posteriores lecturas académicas respecto al objeto de estudio del presente documento, comencé a notar ciertas carencias en los procesos preparatorios que reciben los y las adolescentes, dado que no se les garantiza una plena integración social posterior al egreso institucional autónomo. Esto, sumado a que, en muchas ocasiones, el egreso sucede de forma forzada, cuasi-

obligatoria. En este sentido, considero que los procesos preparatorios y los acompañamientos que reciben los y las adolescentes resultan insuficientes para afrontar las responsabilidades y desafíos que conlleva una vida autónoma e independiente.

Cabe mencionar que estos supuestos recientemente explicitados, además de ser la base del interés para la monografía, son presuposiciones que pretenden ser verificadas por la investigación que se desarrolla en este marco.

### **Antecedentes del problema**

El tema de interés y, específicamente el objeto de estudio, que convoca al presente trabajo de investigación ha sido indagado por diversos actores académicos y/u organizaciones institucionales que se preocupan y ocupan de la protección integral de la infancia y adolescencia a nivel regional y, particularmente, en Uruguay. Las investigaciones se presentarán a continuación de acuerdo a un orden cronológico.

En este marco, resulta relevante presentar brevemente una investigación realizada en 2008 por Claudia Carcelén y Patricia Martínez titulada como *Perspectiva temporal futura en adolescentes institucionalizados*, en la cual llevan a cabo un estudio descriptivo y comparativo de las metas a futuro y preocupaciones presentes en dos grupos, uno de ellos integrado por adolescentes institucionalizados/as y el otro por adolescentes no institucionalizados/as. Allí, las autoras exponen las diferencias entre ambos grupos en cuanto a la percepción de su pasado, presente y futuro. Sobre los resultados de la investigación, las autoras peruanas explican que el grupo integrado por adolescentes institucionalizados evidencia mayor cantidad de metas referidas al desarrollo de aptitudes personales y una mayor necesidad y deseo de establecer contactos interpersonales. Esto último, explican las autoras, está vinculado a temores presentes en estos/as adolescentes respecto al daño que puede surgir producto de construir relaciones.

La cuestión de interés también ha sido analizada por una organización internacional no gubernamental, Aldeas Infantiles, en una publicación denominada *Los derechos de las niñas, niños y adolescentes privados del cuidado de su familia total o parcialmente* (2010). Allí se presentan los resultados de una investigación, llevada a cabo entre octubre

de 2009 y abril de 2010, que se propuso analizar la situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentran privados -total o parcialmente- del cuidado familiar en Uruguay. Particularmente, se indaga sobre las causas de separación de la familia, los servicios existentes de protección social y las respuestas de atención que éstos ofrecen.

En 2013, Jana Gonçalves, James Ferreira, Débora Dalbosco y Jorge Castellá, presentaron los resultados de una investigación titulada *Expectativas quanto ao futuro de adolescentes em diferentes contextos*. Tal estudio investigó acerca de las expectativas de adolescentes provenientes de diferentes contextos institucionales acerca del futuro, así como la presencia de factores de riesgo para el desarrollo de sus trayectorias de vida. Los resultados evidenciaron que el mayor número de factores de riesgo para el desarrollo se encuentra en adolescentes residentes en instituciones de protección. En este sentido, los/as autores/as discuten el impacto de los factores de riesgo para el desarrollo y el de la institucionalización en la construcción de las expectativas con respecto al futuro en la adolescencia.

El problema de investigación que aquí he definido ha merecido atención por parte, también, de actores académicos nacionales. En 2014, Domínguez y Silva publican una investigación denominada *Autonomía anticipada. Tramas y trampas del egreso de adolescentes institucionalizados por protección* en la que indagan sobre los nudos institucionales existentes que dificultan los egresos autónomos de los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay.

En el mismo año, 2014, Marion Tejera publicó su Monografía Final de Grado correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social titulada *Largas institucionalizaciones, egresos forzosos*, en la cual indagó acerca de los egresos institucionales de adolescentes vinculados al Sistema de Protección de 24 horas en Uruguay. Así, estudió cuáles son las herramientas con las que los y las adolescentes cuentan al momento del egreso institucional y cuáles son las diferentes alternativas para que puedan emprender una vida autónoma.

Algunos años después, en 2016, Aldeas Infantiles publica una investigación denominada *El egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección* que se ajusta fuertemente a

lo que definí como objeto de análisis en el presente documento dado que analiza el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay, prestando particular atención, por un lado, a la preparación brindada por parte de los equipos de trabajo de las instituciones de cuidado y, por otro, a las trayectorias posteriores al egreso, en términos de los obstáculos enfrentados y el acceso a recursos y espacios de apoyo.

Otro documento académico de gran concordancia con mi objeto de estudio refiere a una Monografía Final de Grado de la Licenciatura en Psicología, denominada *Los sentidos del egreso en adolescentes internados en centros de protección de tiempo completo bajo la órbita INAU* (2016), escrita por Estephany Aurelio Midaglia, la cual estudia las dinámicas de los procesos de internación a través de las expectativas y los sentidos atribuidos por los y las jóvenes a sus posibilidades de desarrollar proyectos de vida autónomos.

El objeto de estudio también fue indagado, en 2018, por Yéssica Barrales en el marco de elaboración de su Monografía Final de Grado de la Lic. en Trabajo Social, la cual tituló como *Los hijos de gente siempre pobre: efectos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes sujetos de las políticas de protección*. En dicho documento la autora problematiza los procesos de institucionalización de niños, niñas y adolescentes en Uruguay, ahondando acerca de los efectos sobre sus vidas y sus trayectorias biográficas.

Más recientemente, el Comité de los Derechos del Niño del Uruguay (CDNU) elaboró, en el año 2018, un documento denominado *Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia del Uruguay. Informe 2018*, donde se estudia, entre otros, un tema de interés a la presente investigación: la protección integral de la infancia y adolescencia, ahondando sobre diversas problemáticas sociales que vivencian niños, niñas y adolescentes institucionalizados en Centros de Atención Integral de 24 horas en Uruguay.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) presentan, en el año 2021, una publicación titulada *Estudio de población y de capacidad de respuesta en Sistema de Protección 24 horas de INAU. Relevamiento de recursos humanos y de niños, niñas y adolescentes atendidos*. El estudio fue llevado a cabo durante el año 2019 y principios de 2020, enfocado en el

análisis del universo de niños, niñas, adolescentes y personas adultas que se encuentran en situación de institucionalización en Centros de Atención de 24 horas en Uruguay. Además, indaga sobre los recursos humanos y materiales disponibles de cada centro, con intención de analizar la capacidad de respuesta integral del sistema de protección en Uruguay.

### **Relevancia de la investigación**

La importancia de la investigación que propongo en el marco de mi monografía radica en la existencia de diversas carencias y dificultades en los procesos de preparación que vivencian -y en el acompañamiento que reciben- los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay para concretar su egreso institucional autónomo. Tales carencias y dificultades necesitan y merecen ser analizadas a fin de contribuir a garantizar el derecho de los y las adolescentes a obtener un adecuado proceso preparatorio.

En adición, desde la disciplina del Trabajo Social particularmente, es fundamental problematizar este asunto por dos razones: en primer lugar, por ser estos/as profesionales quienes se encuentran, por lo general, inmersos en los equipos de trabajo encargados del acompañamiento de los y las adolescentes. Y, en segundo lugar, como afirman Domínguez y Silva (2014), porque se trata de un tema de gran complejidad y descuidado tanto por la sociedad en general como por actores académicos.

Por último, considero que es de vital importancia indagar y dar visibilidad tanto a las carencias existentes como a los recursos disponibles -por parte del Estado y también desde Organizaciones de la Sociedad Civil- para los procesos preparatorios para el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes, a fin de contribuir para alcanzar una adecuada preparación, velando así por sus derechos fundamentales.

### **Elección del tema**

Como mencioné anteriormente, el interés por el área temática inicialmente surge a partir del desarrollo de mi ejercicio pre-profesional en un Centro de Atención Integral 24 horas -

gestionado por una OSC en convenio con INAU- durante el año 2020 y 2021. Posteriormente, a partir de lecturas académicas, mi interés va direccionándose hacia los procesos preparatorios de los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad de atención residencial para su egreso institucional autónomo, dado que múltiples estudios muestran las existentes carencias en este sentido.

### **Problema de investigación**

El problema de investigación refiere a las dificultades presentes en el proceso de preparación y en el acompañamiento que reciben los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad de atención residencial para su egreso institucional autónomo en Uruguay.

En este sentido, en muchas ocasiones, el/la adolescente que se encuentra privado de cuidados parentales y/o familiares, no transita por un proceso preparatorio adecuado que contribuya a fortalecerlo para afrontar las responsabilidades y desafíos de la adultez y la vida independiente.

A partir de esto, me pregunto cuáles son las dificultades, las carencias y los desafíos presentes en el proceso preparatorio y en el acompañamiento que reciben los y las adolescentes, y cómo los equipos de trabajo, especialmente el/la Trabajador/a Social, podría contribuir a fortalecerlos.

### **Objetivos e hipótesis**

Objetivo general:

Analizar el proceso de preparación y el acompañamiento que reciben los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral 24 horas en modalidad de atención residencial para su egreso institucional autónomo en Uruguay.

Objetivos específicos:

Problematizar las implicancias del proceso preparatorio para el egreso institucional autónomo.

Reflexionar acerca de los desafíos y dificultades que transitan los y las adolescentes -antes, durante y después- de su egreso institucional autónomo.

Indagar en el rol de los equipos de trabajo que acompañan el proceso de preparación para el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes, prestando especial atención al del/de la Trabajador/a Social.

Hipótesis:

El egreso institucional autónomo de los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad residencial en Uruguay se estaría dando de forma anticipada y forzada.

El acompañamiento que reciben los y las adolescentes por parte de los equipos de trabajo no estaría dando respuestas suficientes para hacer frente a las responsabilidades y desafíos que se presentan en la vida independiente posterior a la concreción del egreso institucional.

El proceso preparatorio y el acompañamiento que reciben los y las adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad residencial no les garantiza una plena integración social en momentos posteriores al egreso institucional autónomo.

### **Aspectos metodológicos**

La presente Monografía Final de Grado tiene un enfoque de carácter cualitativo. Se trata de un estudio de caso de tipo descriptivo y exploratorio; descriptivo porque explicita cómo se desarrolla el proceso de preparación y el acompañamiento desde los equipos de trabajo hacia los y las adolescentes para su egreso institucional autónomo, y exploratorio porque indaga y problematiza las implicancias y desafíos que se presentan para ambas partes.

La población de estudio son los equipos de trabajo que acompañan los procesos de egreso institucional de los y las adolescentes en Centros de Atención Integral de 24 horas en Uruguay.

Las fuentes de datos son primarias (construidas en base a los discursos expuestos en las entrevistas por los/as integrantes del equipo de trabajo) y secundarias (bibliografía académica).

La recolección de datos primarios se realizó durante los meses de agosto y septiembre del año 2022 a través de entrevistas individuales y semi-estructuradas a casi la totalidad de integrantes del equipo de trabajo que acompaña los procesos de egreso institucional de los y las adolescentes en un Centro de Atención Integral de 24 horas en Montevideo, Uruguay; entre ellos tres Educadores/as y una Trabajadora Social.

La información recabada en tales instancias se registró de forma escrita y a través de grabaciones de audio.

Finalmente, cabe destacar que el instrumento para analizar los datos obtenidos refiere a la técnica de análisis de contenido.

### **Organización del texto**

La presente Monografía Final de Grado se divide en tres capítulos, los cuales, a su vez, están compuestos por múltiples apartados. El primer capítulo pretende ser introductorio e informativo, presentando, de forma breve, el área temática que he considerado de interés para la investigación que comprende el presente documento académico. Así, expongo, a partir de bibliografía nacional e internacional, un marco contextual, a fin de enmarcar al lector en el ámbito institucional correspondiente. Posteriormente dedico dos apartados a indagar respecto a la protección integral como derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes y a caracterizar la población vinculada actualmente en modalidad de atención residencial al Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay, prestando especial atención a los y las adolescentes que se encuentran próximos al egreso institucional autónomo.

En el segundo capítulo del documento analizo el objeto de estudio definido, indagando y problematizando el proceso de preparación y el acompañamiento que brinda el equipo de trabajo del centro de acogida a los y las adolescentes que se encuentran próximos a su egreso institucional autónomo. Así, a lo largo de los diferentes apartados que componen el capítulo, explico algunas reflexiones a partir de datos relevados de las entrevistas al equipo de trabajo y de bibliografía consultada, respecto a las implicancias, necesidades, carencias, desafíos y dificultades que se presentan a los/as adolescentes y al equipo de trabajo antes, durante y después de concretado el egreso institucional del/de la adolescente.

En el tercer capítulo, a partir del análisis de los datos relevados y la bibliografía consultada, analizo la atención y el acompañamiento que brinda el equipo de trabajo a los y las adolescentes -dando especial consideración al rol del/de la Trabajador/a Social-, indagando en, a lo largo de los dos apartados que lo componen, los roles y tareas que desempeñan, las estrategias de trabajo que desarrollan y los recursos sociales que utilizan para dar viabilidad y sostén a los proyectos personales de autonomía de cada uno/a de los/as adolescentes.

Finalmente, explico, de forma breve y concisa, algunas conclusiones y reflexiones finales que nacen del análisis de la totalidad del contenido del presente documento, exponiendo las principales ideas, nociones y conceptos que han sido analizados a lo largo de las páginas, a fin de refutar o comprobar las hipótesis correspondientes a partir de los resultados obtenidos de la investigación. A continuación se explicitan las referencias bibliográficas.

## **2. El sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay: características y acompañamiento de adolescentes en su proceso de egreso autónomo**

### **Capítulo 1: Protección Integral de 24 horas en Uruguay**

En Uruguay, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) es el organismo rector de las políticas de infancia y adolescencia. Este tiene como cometido garantizar el ejercicio pleno y efectivo de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes en tanto sujetos de derechos, direccionándose a promover, proteger o restituir sus derechos fundamentales, articulado en un Sistema Nacional de Infancia en el marco de la Doctrina de Protección Integral. (INAU, 2019a).

En situaciones en que niños, niñas y adolescentes son vulnerados en sus derechos en el ámbito familiar -y una vez agotadas todas las estrategias de intervención institucional para evitar la interrupción de la convivencia familiar-, se requiere tomar la medida de separación del niño, niña o adolescente de su grupo de convivencia, vinculándolo al Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad de acogimiento residencial. Entre los programas -gestionados por INAU- dirigidos a atender a niños, niñas y adolescentes con pérdida, interrupción o ausencia de cuidados por parte de sus familias de origen se encuentra el Programa de Familias y Cuidados parentales, el cual se orienta hacia la “recuperación y fortalecimiento de las capacidades de cuidado de las familias de origen o de otros referentes significativos, siempre que ello sea lo adecuado, teniendo en cuenta el interés superior del niño”. (INAU, 2019a, p.11).

En este marco, los Centros de Atención Integral de 24 horas pertenecen a la División Protección Integral a la Infancia y Adolescencia de INAU, específicamente al Programa Familias y Cuidados Parentales. Tales centros brindan atención integral a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad en modalidad de tiempo completo. La atención está dirigida a aquellos/as que se encuentran en una situación vulnerable respecto al ejercicio de sus derechos en un contexto social y familiar crítico.

El programa pretende el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes a través de una intervención de carácter socioeducativo. El objetivo es lograr su desarrollo aportando a su integración social y comunitaria teniendo presente las particularidades del niño, niña o adolescente. Uno de los aspectos claves que promueve el programa es la conservación del vínculo del niño, niña o adolescente con sus referentes familiares, siempre que esto sea adecuado. El equipo de trabajo interviene de forma integral sobre el niño, niña o adolescente, su familia y el vínculo entre ellos. (MIDES, s/f).

En caso de no ser posible o viable la revinculación de adolescentes con sus respectivas familias de origen o referentes familiares válidos, el o la adolescente, al cumplir los 18 años de edad, egresa de forma autónoma, lo cual implica su desvinculación del Sistema de Protección Integral de 24 horas en modalidad residencial. Sin embargo, cabe mencionar que existe posibilidad de prórroga en situaciones en que INAU considere conveniente la permanencia, aunque en este momento los equipos técnicos sostienen que esto está resultando más difícil.

En el presente trabajo de investigación se indagará respecto a las situaciones de egreso en modalidad de proyecto autónomo, esto es, “situaciones donde las estrategias de egreso se focalizan hacia un proceso de autonomía progresiva para la emancipación, a partir del interés del adolescente/joven y/o por no contar con referentes válidos que habiliten otras modalidades de egreso”. (INAU, 2019a, p. 54-55).

### **La Protección Integral como derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes**

La vinculación de niños, niñas o adolescentes al Sistema de Protección Integral de 24 horas, en primera instancia, supone la restitución de los derechos que están siéndoles vulnerados en el ámbito familiar. En segunda instancia, para niños, niñas y adolescentes que interrumpen la convivencia familiar y se vinculan al acogimiento residencial, INAU promueve estrategias y prácticas de atención por parte de los equipos de trabajo que contribuyan a fortalecer los cuidados parentales/familiares a fin de restituir el derecho del niño, niña o adolescente a crecer y vivir en familia.

La vinculación al Sistema de Protección debe dar cumplimiento a principios establecidos en normativas nacionales e internacionales. Así, se rige bajo el contenido de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (DMACN) y el Código de la Niñez y Adolescencia (CNA), en referencia a la convivencia familiar y comunitaria. En este sentido, la atención y las prácticas de cuidado y crianza hacia niños, niñas y adolescentes deben estar orientadas por los cuatro principios rectores de la Convención de los Derechos del Niño (CDN): el principio (y derecho) al desarrollo integral; el principio de igualdad y no discriminación; el principio del interés superior del niño; la participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los asuntos que les afecten. (INAU, 2019a).

En este marco, desde el Programa Familia y Cuidados Parentales, especialmente a partir de 2011 -momento en que INAU comienza un proceso de análisis y revisión de los modelos y prácticas de atención-, se han diseñado e implementado herramientas y estrategias de trabajo que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas, especialmente el derecho a la convivencia familiar y comunitaria. (INAU, 2019b).

### **Caracterización de la población vinculada actualmente al Sistema de Protección Integral de 24 horas**

En el año 2020 la población total atendida por el Sistema de Protección Integral de 24 horas de INAU -tanto en contexto residencial como en contexto familiar- era de 4665 niños, niñas, adolescentes y personas adultas en situación de discapacidad. Cabe destacar que la distribución de género de la población vinculada es paritaria: el 50.6% son varones, el 49.2% son mujeres y 7 personas se identificaron como trans. (INAU y UNICEF, 2021).

Respecto a las edades de la población vinculada al Sistema de Protección de 24 horas en Uruguay, es importante mencionar que el 18% del total son mayores a 18 años de edad, de los cuales 11.5% son personas adultas en situación de discapacidad. Por otro lado, adolescentes entre 13 y 17 años de edad suman el 39% del total y, entre 6 y 12 años de edad, son el 29%. El restante 14% corresponde a menores de 5 años. Por otro lado, en cuanto a la distribución geográfica de la población atendida, cabe mencionar que el 52%

está vinculada a centros localizados en la capital del país, Montevideo. En el interior del Uruguay se destacan las regiones del litoral y del centro-sur. (INAU y UNICEF, 2021).

Respecto a la modalidad de atención, el 63 % de la población vinculada al sistema están en modalidad de acogimiento residencial, mientras que el restante 37% se encuentra atendido mediante otras modalidades en contexto familiar.

Además, se destaca una relación clara entre la modalidad de atención y la edad: en los menores de 6 años, la mayoría se encuentra en contexto familiar (53%); a medida que aumenta la edad, va disminuyendo la incidencia del contexto familiar (31% en adolescentes). (INAU y UNICEF, 2021, p. 67).

Ahora resulta de especial interés dar referencia a la población atendida en modalidad de acogimiento residencial, específicamente a quienes transitan la etapa vital de la adolescencia. Dando lugar, así, a una breve caracterización de los y las adolescentes que se encuentran en proceso preparatorio para su egreso institucional autónomo.

Con respecto al tiempo de permanencia de niños, niñas y adolescentes atendidos en modalidad residencial es posible afirmar que el 61% ingresó hace más de 12 meses. Y, en cuanto al lugar de procedencia de niños, niñas y adolescentes previo al ingreso al centro, se observa que la mitad estaba viviendo con su familia de origen antes de ingresar al centro actual, 7% estaba viviendo con otra familia (extensa, ampliada o ajena) y 37% proviene de otro centro de protección. Con respecto a esto, se observan algunas diferencias de acuerdo a la edad de la población atendida: a medida que aumenta la edad, disminuye el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que provienen de entornos familiares. (INAU y UNICEF, 2021).

Cabe mencionar que se destaca la experiencia de violencia/abuso como principal motivo de vinculación al Sistema de Protección Integral de 24 horas, lo cual involucra a la mitad del total de la población atendida. (INAU y UNICEF, 2021).

Por último, en lo que respecta a los procesos de desinstitucionalización, cabe destacar que, según los equipos de trabajo de los centros, el 60% de niños, niñas y adolescentes atendidos tienen un plan o estrategia de egreso. Del total, el 14% proyecta egresar de forma autónoma. (INAU y UNICEF, 2021). Será en este 14% de adolescentes que se podrá foco

en los siguientes capítulos, indagando acerca de sus proyectos personales de autonomía y en el acompañamiento que reciben por parte de los equipos de trabajo para promover su egreso institucional.

## **Capítulo 2: Preparación y acompañamiento que reciben los y las adolescentes para su egreso institucional autónomo**

### **Proceso de egreso institucional como derecho humano**

Para dar comienzo al segundo capítulo es importante destacar que se constituye como un derecho humano fundamental -reconocido por los marcos normativos nacionales e internacionales- la preparación del/de la adolescente para su egreso institucional autónomo del Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay. Se trata entonces, de que el/la adolescente que se encuentra privado de cuidados parentales y/o familiares, transite por un proceso preparatorio que contribuya a fortalecerlo para afrontar las responsabilidades y desafíos de la adultez y la vida independiente. Esta idea se encuentra explícita en varios de los artículos que componen la Convención de los Derechos del Niño (CDN, 1989) y, también, en el Código de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay (CNA, 2004).

En las entrevistas realizadas, el equipo de trabajo ha destacado que se tienen presente los criterios orientadores que establecen los marcos normativos nacionales e internacionales respecto a los derechos de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, manifiestan que en base a las formaciones académicas y experiencias laborales de cada uno de los/as integrantes del equipo se concede gran relevancia a la promoción del pleno ejercicio de éstos durante todo el proceso de institucionalización de la población atendida.

Yo creo, bueno no, estoy convencido de que lo primero que se pone en consideración para tomar una decisión o para pensar una estrategia son los derechos de los chiquilines. (Entrevistado 3, 2022).

Sí, claro, se tienen presentes, siempre se aboga por eso. (...) En realidad eso está, es lo primero, es la base y sin eso no puedes hacer un buen trabajo. Esa debería ser como la orientación ético-política, tener presente los derechos. (Entrevistada 4, 2022).

Así, en concordancia con los marcos normativos nacionales e internacionales, los referentes institucionales de los y las adolescentes consideran al egreso institucional con un proyecto autónomo como un derecho del o de la adolescente, asumiendo la responsabilidad como adultos referentes de orientarlos/as y acompañarlos/as para que logren ejercer plena

y autónomamente sus derechos de acuerdo a la evolución de sus facultades, tanto en materia educativa, laboral, familiar como habitacional.

Sin embargo, en relación a lo anterior, los y las entrevistados/as coinciden en que, en ciertas situaciones, al definir las líneas de acción para el acompañamiento deben ponderarse algunas cuestiones sobre otras, priorizando el ejercicio de un derecho sobre otro, dado que las condiciones sociales y económicas presentes apremian.

También hay situaciones que llevan a que, por momentos, algún derecho vemos que está corriendo cierto riesgo, pero sabemos que el objetivo es fortalecer alguna herramienta con el chiquilín, que nos animamos a correr ese riesgo. De forma muy puntual ¿no? Pero sí, a veces es una herramienta que se usa. (Entrevistado 2, 2022).

Como todo lo que implica la vida adulta, hace que se prioricen algunos aspectos sobre otros. (...) A veces en el tema del egreso el derecho a la educación queda como relegado, si bien siempre estamos propiciando y brindando información y herramientas para que continúen su formación. (Entrevistada 1, 2022).

Asimismo, el artículo 12 de la CDN establece que las opiniones y decisiones de los y las adolescentes respecto a sus proyectos de egreso deben ser fuertemente consideradas por los adultos referentes -ya sean familiares o institucionales-, otorgándoles un lugar protagonista en la organización y construcción de sus proyectos de vida. (Pinto citado en Aldeas Infantiles, 2016). En tal sentido, los/as integrantes del equipo de trabajo han manifestado la importancia de integrar la participación de los y las adolescentes en la toma de decisiones respecto a sus proyectos de autonomía:

La idea del acompañamiento también es que no seamos sólo nosotros los que proponemos por donde vamos, sino que ese adolescente pueda definir algunos objetivos que quiere para su vida, para el corto o mediano plazo, donde nosotros podamos ir apoyando. (Entrevistada 1, 2022).

En concordancia con lo anterior y con lo expuesto por la CDN (1989), las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010)

...establecen que el proceso de transición del acogimiento en modalidades alternativas de cuidado a la vida independiente debe tomar en cuenta las características y circunstancias particulares de cada adolescente (en términos de su edad, género, madurez), debiéndose fomentar su participación en la planificación de su egreso del sistema de protección (DMACN, art. 131). (Aldeas Infantiles, 2016, p. 20).

En este sentido, los/as entrevistados/as han mencionado que se orientan al ejercicio de abordajes particulares, dado que consideran que cada niño, niña o adolescente presenta características y habilidades particulares que deben ser tenidas en cuenta para direccionar y potenciar tanto el acompañamiento como el proyecto personal de egreso autónomo en cuestión.

Se piensan estrategias teniendo presente las particularidades de cada chiquilín, las actividades que hace, sus gustos y preferencias sobre todo. (...) Si bien todos los contextos mantienen ciertas cosas en común, el abordaje uno de otro es muy diferente porque todos necesitan diferentes apoyos... algunos capaz más desde lo económico y tienen buenas habilidades en cuanto a lo personal, y otros capaz necesitan más un acompañamiento emocional. (Entrevistado 3, 2022).

En adición, la normativa reconoce la necesidad de que los procesos de egreso de los y las adolescentes no sean estandarizados y con plazos fijos, ajustándose a las características de cada sujeto en particular y, también, la importancia de continuar el acompañamiento y el apoyo a los jóvenes en momentos posteriores a su egreso institucional autónomo, tanto técnico como económico y emocional. (Aldeas Infantiles, 2016). Sin embargo, en relación a ello, el equipo de trabajo entrevistado ha identificado como problema la actual complejización respecto al acceso a prórrogas institucionales y la carencia y/o insuficiencia de apoyos desde INAU para continuar con los acompañamientos de adolescentes que se encuentran en situaciones vulnerables.

Hay situaciones, y nosotros tenemos hoy día casos en que los chiquilines están contra las cuerdas e INAU no tiene una respuesta para sus características, o para sus problemáticas... nosotros no vemos herramientas y es preocupante pensar que nosotros no tengamos la posibilidad de seguir brindando un acompañamiento y no se vea un apoyo desde afuera. (Entrevistado 3, 2022).

Para concluir el presente apartado considero de vital importancia señalar que tanto los marcos normativos internacionales como los de carácter nacional, además de reconocer y consagrar como derecho fundamental de los y las adolescentes institucionalizados la preparación para el egreso y la orientación para el ejercicio pleno de sus derechos de forma autónoma -y su rol participativo y protagónico en la toma de decisiones-, establecen que supone un gran riesgo apresurar el proceso preparatorio forzando la transición a la vida independiente. (Aldeas Infantiles, 2016).

## **Las adolescencias y la juventud como procesos de transición a la adultez**

En el presente apartado me interesa reflexionar respecto a la etapas vitales que comprenden la adolescencia y la juventud en relación al proceso de transición hacia la adultez que vivencian los y las adolescentes/jóvenes uruguayos/as en general e institucionalizados/as en particular.

Dichas etapas vitales, si bien comprenden períodos etarios diferentes, ambas corresponden a un período de tiempo en el cual suceden eventos significativos y definatorios para las trayectorias personales futuras de cada sujeto. Así, tanto los/as adolescentes como los/as jóvenes comienzan a desempeñar roles adultos en diferentes ámbitos de su vida y, éstos, se constituyen como momentos fundamentales para consolidar el proceso de transición a la adultez. (Filardo, 2010). En concordancia con estas ideas, los/as integrantes del equipo de trabajo destacan que los procesos de transición hacia la adultez que transitan los/as adolescentes y jóvenes institucionalizados/as implican cambios muy abruptos en diferentes ámbitos de sus vidas, dado que las dinámicas institucionales de convivencia que ofrece la atención en residencia son muy diferentes a las que afrontan cuando egresan de la institución.

También hay un pasaje bastante difícil cuando los gurises, siendo menores de edad se acostumbran a una dinámica que les brinda INAU. (...) Creo que el sistema de convivencia en el que se encuentran es súper protector y los gurises cuando salen, de la puerta hacia afuera, se encuentran con un montón de cosas nuevas. (Entrevistado 2, 2022).

Si bien no estoy de acuerdo con que así sea el sistema, valga la redundancia, es un sistema y es lo que permite que funcione... en una casa donde conviven tantos niños, tantos adultos, tantos adolescentes, es muy difícil poder contemplar las particularidades de cada persona, de cada individuo, de cada ser, por ende se sistematizan las cosas... desde horarios para bañarse, hasta menús de alimentos... entonces claro, los chiquilines ingresan en una rutina donde se levantan y tienen el desayuno, tienen horario para bañarse. (...) Cuando ellos se enfrentan a la realidad y piensan en qué cocinar... tienen que razonar... en la heladera qué tienen, qué dinero tienen... llevar a la práctica este tipo de cosas que parecen tan simples es lo que les resulta tedioso, porque es un montón de cosas todas juntas. Y si bien nosotros vamos poniendo en palabras con mucha antelación, el impacto es cuando las viven... cuando se enfrentan a ellas es cuando se enfrentan a la realidad. (Entrevistado 3, 2022).

En concordancia con lo anterior, Lasida (2011) afirma que se trata de una etapa vital en las que se “ingresa con un cuerpo, una identidad y con roles muy distintos a aquellos con los que se egresa de ella”. (p. 139). Así, la adolescencia y la juventud suponen el ingreso a roles adultos y, dependiendo de cómo cada persona transite tales etapas vitales, con qué vínculos y redes de apoyo cuente, qué nivel de recursos presente, qué decisiones tome, determinará el resto de su vida, con cambios y efectos difíciles de revertir.

En adición, las transiciones a la adultez que vivencian los y las adolescentes están fuertemente condicionadas por factores de partida. En este sentido, las características y el posicionamiento de los hogares de origen en la estructura social, ciertos eventos o hitos personales sucedidos a lo largo de la biografía de cada uno/a (logros, accidentes, condicionantes congénitos) y las condiciones de protección social a las que tienen acceso se constituyen como factores determinantes para el proceso de transición a la vida adulta de cada sujeto. (Filardo, 2010). En este sentido, los/as entrevistados/as manifiestan que los y las adolescentes vinculados al sistema de protección integral se encuentran, al momento de egresar institucionalmente, en una situación vulnerable; esto supone que tanto las condiciones económicas y sociales como las trayectorias personales presentan carencias, así como también supone la existencia de pocas oportunidades e insuficiencia de apoyos para dar viabilidad y sostén a sus proyectos personales de autonomía.

Cabe destacar que, además de estos tres condicionantes mencionados, cada transición -su intensidad y su temporalidad- estará sujeta a la capacidad de agencia de cada adolescente/jóven. (Filardo, 2010). Respecto a esto, una educadora afirma:

Están aquellos que nos demandan “seguí acá” ¿no? Como bueno, no sé, tengo que ir a UTE... “acompañame”... y están aquellos otros que se desenvuelven un poco más y también tienen esa necesidad como de bueno... “ya no estoy más en un hogar”, desde lo negativo también de haber transitado por una institución. (Entrevistada 1, 2022).

Respecto a las transiciones a la adultez de los/as adolescentes uruguayos/as, Daniel Ciganda (2008) afirma la existencia de dos grandes modelos. Por un lado, estarían los y las jóvenes que se encuentran bien posicionados socioeconómicamente, que permanecen durante más tiempo vinculados al sistema educativo formal y retrasan la emancipación de sus hogares de origen, integrándose así más tarde a sectores de la economía que suponen

acumulación creciente de capital humano. Es característico de este grupo de jóvenes, además, que vivencien los diferentes hitos que implica la transición a la adultez de forma sucesiva, y no simultánea. Por otro lado, los y las jóvenes que presentan menores recursos socioeconómicos, al tener familias con menores posibilidades de proveer un apoyo que habilite la postergación de la transición, suelen emanciparse mucho más tempranamente que los jóvenes con mayores recursos económicos. Esto, explica Ciganda (2008), suele tener como consecuencia la reproducción del nivel socioeconómico precedente, dado que la emancipación temprana implica, generalmente, la desvinculación del sistema educativo formal y el ingreso al mercado de trabajo de forma precaria. Por último, cabe destacar que este grupo de jóvenes suele vivenciar los diferentes hitos que implica la transición a la adultez de forma abrupta y simultánea.

Si bien los planteos de Ciganda (2008) refieren a los/as adolescentes uruguayos en general y no a quienes se encuentran bajo los cuidados del sistema de protección integral, Aldeas Infantiles (2016) afirma que las problemáticas vivenciadas por los/as adolescentes más vulnerables del país suelen ser también las que enfrentan los/as adolescentes institucionalizados/as, dado que se trata de una población que suele provenir de los sectores más pobres y vulnerables del Uruguay.

En este sentido, respecto a los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Sistema de Protección Integral en Uruguay, es posible afirmar que atraviesan transiciones a la adultez que presentan ciertos rasgos de vulnerabilidad. Así, a las limitaciones que sufren los sectores más vulnerables se adicionarán, en la situación de los y las adolescentes institucionalizados, ciertas cuestiones problemáticas vinculadas al pasaje por los centros de acogida, entre ellos la carencia de redes familiares, la emancipación institucional precoz y cuasiobligatoria y los efectos negativos consecuentes de largos períodos de residencia en los centros. (Aldeas Infantiles, 2016). Cabe destacar que, en diferentes momentos de las entrevistas, los discursos de los/as integrantes del equipo de trabajo manifiestan la presencia de tales cuestiones en el proceso de transición a la adultez de los y las adolescentes.

En este sentido, tanto el equipo de trabajo como la bibliografía consultada aseguran que el camino hacia la vida adulta de los y las adolescentes/jóvenes institucionalizados/as está plasmado de desigualdad en relación a los y las adolescentes/jóvenes que conviven con su

familia de origen en Uruguay. (Dominguez y Silva, 2014). Esta idea presenta fuerte concordancia con lo que plantea Filardo (2010) -explicitado anteriormente- respecto al posicionamiento de los y las adolescentes/jóvenes y sus respectivas familias en la estructura social como determinante de los procesos de transición hacia la adultez.

### **¿Autonomía prematura y forzada?**

Como se señaló en el apartado anterior, los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay atraviesan transiciones a la adultez que presentan ciertos rasgos de vulnerabilidad.

Un rasgo de vulnerabilidad que en la mayoría de las situaciones se presenta refiere al lanzamiento de éstos a una autonomía anticipada, prematura, donde esta población en concreto se encuentra en situación de desigualdad en relación a otros/as jóvenes y adolescentes uruguayos/as. En este sentido, uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los y las adolescentes que se encuentran próximos al egreso institucional refiere a la transición desde un rol de adolescente cuidado por el Estado al de joven autónomo y responsable de sí mismo. (Domínguez y Silva, 2014). Respecto a esto, los/as integrantes del equipo de trabajo entrevistado destacaron que se trata de un gran desafío para los y las adolescentes/jóvenes el pasaje de la atención residencial a la atención en contexto; este supone cambios significativos tanto para los/as adolescentes en las dinámicas diarias de convivencia fuera del centro de acogida como para el equipo de trabajo en las prácticas de cuidado y acompañamiento.

En este sentido, se trata de un proceso que implica una autonomía anticipada, dado que los ritmos y tiempos de emancipación institucional de estos/as adolescentes/jóvenes se ven alterados respecto a la media social; “refiere a una autonomía cuasiobligatoria, ya que no asumirla, no transitar por este proceso en forma más o menos consciente, implica sumar al abandono familiar la orfandad estatal”. (Domínguez y Silva, 2014, p. 60). Así, ‘autonomía anticipada/prematura/forzada’ refiere a que los procesos de transición a la adultez que vivencian los y las adolescentes institucionalizados/as implican el ejercicio autónomo de tareas y roles para los que aún no están totalmente preparados/as.

En este sentido, el equipo de trabajo señala que en muchas situaciones, el egreso institucional se concreta en el momento en que los y las adolescentes cumplen la mayoría de edad, sin que pueda dársele gran consideración al grado de preparación que presentan para desempeñarse autónomamente en los diferentes ámbitos de sus vidas. En adición, destacan que las dinámicas institucionales representan un obstáculo:

Creo que en ninguno de los casos los adolescentes están preparados para eso. Ninguno, por eso, porque el sistema de trabajo y de convivencia que está pensado en los hogares ententece la preparación del chiquilín para el momento del egreso. (Entrevistado 2, 2022).

Seguro que hay distintos tipos de hogares pero bueno, es una vida como muy artificial... esto de vivir con tanta gente, que siempre haya adultos para intentar darte una mano, que alguien te despierte para ir a estudiar... (...) es como un pasaje muy... de una vida artificial a un mundo que no es fácil para nadie, entonces sí... yo creo que sí, que hay muchos procesos que bueno... se hacen porque se tienen que hacer pero... (Entrevistada 1, 2022).

En relación a lo anterior, Aldeas Infantiles (2016) afirma que los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Sistema de Protección Integral en Uruguay conciben que tanto la preparación para el egreso institucional como el aviso de que debían egresar se habían dado con poca anticipación, sugiriendo comenzar el proceso preparatorio a una edad temprana (16 años aproximadamente). Respecto a esto, los y las entrevistados señalan que el/la educador/a referente del/de la adolescente es quien tiene gran influencia en este sentido, dado que es a quien compete el acompañamiento y la preparación para el egreso institucional durante el período de atención en residencia.

En ese vínculo que se va generando con el chiquilín durante tanto tiempo, desgraciadamente, ya de a poco uno va preparando al chiquilín, a los 16 o 17 años ya empezamos a poner temas sobre la mesa... de una manera bastante esporádica, porque bueno, para el chiquilín eso es un mundo nuevo y puede jugar en contra emocionalmente si aceleramos ese proceso. (Entrevistado 2, 2022).

Entonces, tales transiciones a la adultez se ven desacompañadas con los tiempos sociales, familiares y personales que presentan estos/as adolescentes y jóvenes, asumiendo las responsabilidades de la vida adulta sin contar con los soportes familiares, educativos y económicos adecuados y suficientes. Esto, consecuentemente, lleva a la presencia de dificultades en diferentes procesos subjetivos, educativos y de socialización que posibilitan una plena integración social. (Domínguez y Silva, 2014).

Así, se afirma que el proceso de transición a la autonomía será más -o menos- efectivo de acuerdo a cómo y en qué nivel las instituciones de cuidado posibiliten la adquisición de habilidades sociales a los y las adolescentes a través de la regulación e intervención en tareas y actividades comprendidas en sus rutinas cotidianas. (Aldeas Infantiles, 2016). En concordancia con esta idea, los y las integrantes del equipo de trabajo manifiestan que, si bien las dinámicas institucionales representan un obstáculo, el acompañamiento y la preparación del/de la adolescente para su egreso está direccionado a promover su autonomía, involucrándolo/a en el ejercicio de tareas y roles adultos de forma progresiva (organización de horarios y actividades, tareas domésticas, pago de cuentas y facturas, compra y cocción de alimentos, realización de trámites, asistencia a centros de salud).

El afuera en realidad se piensa con mucho tiempo de antelación ¿no? desde adquirir hábitos de higiene, por decirte un ejemplo, o con las normas en la convivencia... sin dudas que, también por normativa y por imposición de INAU, las cosas que necesitamos priorizar tienen que ver con ingreso al mercado laboral, por el hecho de que uno de los requisitos para otorgar una prórroga es que el chiquilín esté trabajando, que pueda solventarse económicamente, luego también entran las particularidades ¿no? por ejemplo, en cuanto a la educación en el caso de los chiquilines que se piensan en una carrera, en una profesión... medio que por ahí sería. Luego también en las cosas cotidianas, del día a día, y sin dudas que desde que ingresan al hogar en lo que más se trabaja es en la interacción y en la convivencia social en todos sus aspectos y todos sus ámbitos... como forma de fortalecer la socialización. (Entrevistado 3, 2022).

Entonces, el grado de preparación para la autonomía que los y las adolescentes presenten está determinado por múltiples cuestiones, algunas de carácter estructural -como vimos en el apartado anterior-, otras sujetas a las estrategias de trabajo desarrolladas en los centros residenciales y, otras, relacionadas a las capacidades de agencia de cada sujeto en particular.

### **Emancipación institucional: ¿Nueva desprotección?**

Al momento del egreso institucional autónomo, los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay, por lo general, cuentan con escasas redes de apoyo a nivel familiar, lo cual -como ya se explicitó- les dificulta vivenciar una transición a la adultez amplia y liviana. En este sentido, los/as integrantes del equipo de trabajo entrevistado coinciden en señalar que, si bien cada

situación tiene sus particularidades, el lapso de tiempo que se les concede a los y las adolescentes para transitar y comenzar a ejercer los roles adultos resulta acotado e insuficiente para afrontar los desafíos que se presentan después de concretado el egreso institucional.

Creo que cada chiquilín se maneja de manera totalmente distinta, y que cada situación es totalmente distinta, pero los tiempos institucionales a veces no son acordes con la madurez de los adolescentes. (Entrevistado 2, 2022).

Así, se presenta como gran dificultad las deficiencias del sistema de protección respecto a generar propuestas de egreso para los adolescentes que no tienen soportes familiares sólidos. “Existen escasas propuestas que acompañen los procesos de autonomía pasada la mayoría de edad legal: esta constatación deja entrever no solo dificultades de gestión, sino una postura institucional respecto a la necesidad de su existencia”. (Domínguez y Silva, 2014, p. 58). En relación a esto, un integrante del equipo de trabajo entrevistado afirma:

Entonces me parece que faltan recursos, falta dedicación, falta tiempo, faltan planes... va más allá de la particularidad de cada chiquilín y lo que cada equipo pueda generar. (...) Creo que falta... algo más a nivel gubernamental, con planes sociales pensados a esa población... creo que la vivienda, por ejemplo, es un gran debe que tenemos, para toda la sociedad, pero fundamentalmente para estos chiquilines vulnerables. Hay ciertos planes pero es como tapar el sol con un dedo... luego que termina el acompañamiento... ¿qué pasa con estos planes? ¿qué pasa con estos chiquilines?. (Entrevistado 3, 2022).

La inexistencia de propuestas de egreso para estos/as adolescentes/jóvenes produce quiebres en torno al cumplimiento de los 18 años de edad que reeditan el abandono familiar vivenciado anteriormente en la expulsión institucional del presente. (Domínguez y Silva, 2014). Respecto a esto, una integrante del equipo de trabajo señala:

Creo que pasa más que nada, desde mi experiencia lo he visto, en adolescentes que han cortado mucho sus vínculos a nivel familiar y amigos... que ves que están demasiado solos/as... porque bueno la familia no está o no hay vínculo y sí... hay como una repetición de eso sí. (Entrevistada 1, 2022).

En este sentido, los acotados plazos institucionales implican, en muchas situaciones, sumar a la desprotección familiar, la desprotección institucional, lo cual supone para los y las adolescentes que lo vivencian una nueva ausencia de cuidado.

Sí, sí, emocionalmente sí. Se da que... en la mayoría de los casos se da eso. Tenemos que tener en cuenta que esos adolescentes viven en un hogar durante un

período de tiempo que, por lo general es bastante largo, en donde sus vínculos familiares son muy muy escasos, en la mayoría. Entonces, de alguna manera, en su imaginario su familia es esta. (...) Creo que hay emociones y sensaciones que se mezclan ahí que claro... emocionalmente quedan totalmente desprotegidos. (Entrevistado 2, 2022).

Nosotros de afuera lo vemos y es una institución pero para los chiquilines es su casa... entonces, el tener que dejar la casa, y saber que nunca más van a poder volver, obviamente es revivir el abandono, y es muy duro para los chiquilines. (...) Es un corte muy abrupto, muy arbitrario... a los 18 años. No tienen opción. (Entrevistada 4, 2022).

Así, tanto el equipo de trabajo entrevistado como la bibliografía consultada coinciden en concebir la emancipación institucional de los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Sistema de Protección Integral como una nueva situación de desamparo, de desprotección.

### **Momento posterior al egreso institucional autónomo**

En el presente apartado me interesa reflexionar acerca de los cambios y desafíos que se presentan en los momentos posteriores al egreso institucional autónomo, tanto para los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del sistema de protección como también para el equipo de trabajo que brinda acompañamiento en dicho lapso de tiempo.

Cabe mencionar que de acuerdo la bibliografía consultada se constata que en Uruguay son muy pocos los centros de acogida que ofrecen apoyos (económicos, técnicos, psicológicos, emocionales) a quienes han egresado recientemente. Así, “gran parte de los jóvenes pasan bruscamente de vivir en hogares donde sus necesidades materiales son completamente atendidas por las instituciones a vivir solos, sin apoyo”. (Aldeas Infantiles, 2016, p. 11).

En relación a lo anterior cabe resaltar que el Centro de Atención Integral de 24 horas que ha sido objeto de estudio para la presente Monografía Final de Grado brinda apoyos económicos, técnicos y/o afectivos a los y las adolescentes que egresan de la institución. Respecto a esto, el equipo de trabajo afirma que el acompañamiento que brindan a los y las adolescentes después de concretado su egreso institucional está orientado a contribuir para fortalecer los proyectos personales de autonomía de cada adolescente. “Lo que intentamos

hacer es ir derribando esas barreras de miedos que tienen construidas, ayudándolos a que vayan desafiándose personalmente”. (Entrevistado 2, 2022).

En este sentido, el equipo de trabajo destaca que el objetivo principal del acompañamiento en contexto refiere a brindar herramientas y apoyos a los y las adolescentes para que puedan comenzar a ejercer roles adultos de forma autónoma y, progresivamente, ir retirando tales apoyos a fin de promover el propio sostén de la vida independiente. En este sentido, se considera como gran desafío para el equipo de trabajo afrontar las potenciales dificultades que se puedan presentar y contribuir a sostener las bases que hacen posible la vida independiente de cada uno de los sujetos recién egresados.

Como se explicitó anteriormente, al momento en que se concreta el egreso institucional autónomo, los/as adolescentes/jóvenes vivencian muchos cambios en diferentes ámbitos de sus vidas. En este sentido, el equipo de trabajo manifiesta que el acompañamiento que ofrecen a los y las adolescentes abarca múltiples aspectos, tratándose de una atención integral.

A veces sale algún proyecto de estudio, y bueno, acompañar en buscar qué opciones hay, qué se necesita; a veces en lo laboral y en la búsqueda, cómo presentarse en un trabajo, cómo armar un currículum, bueno... cosas a tener presentes; a veces también en lo que es la convivencia ¿no? muchas veces pasan por alguna residencia o chiquilines que viven con hermanos, y bueno ayudar en lo que es la dinámica diaria. (Entrevistada 1, 2022).

En adición, el equipo de trabajo destaca el protagonismo de los y las adolescentes en la construcción de cada proyecto de autonomía. “Se trata de un diálogo más como... ¿cómo te proyectas? Y ¿cómo podemos acompañarte en esto?”. (Entrevistada 1, 2022).

En relación a lo anterior, el equipo de trabajo afirma otorgar gran relevancia -antes y después de concretado el egreso institucional- a la construcción de vínculos y redes de apoyo de los y las adolescentes, a fin de que puedan ir creando y fortaleciendo su propia red afectiva y de contención.

Y bueno, en lo vincular también... apoyar para que puedan ir creando sus redes de contención por fuera, porque muchas veces pasa que hay chiquilines que están muy solos, porque las redes familiares no existen, y bueno... ahí fortalecer para que busquen otros lugares de socialización, o que puedan generar esa contención con

sus redes de amigos, que bueno... en el momento en que nos retiremos, somos conscientes que también hay una cuestión afectiva, y que está bueno que ellos puedan ir armando su propia red afectiva para el momento en que nos retiremos. (Entrevistada 1, 2022).

En cuanto a los desafíos que se les presentan a los y las adolescentes después de concretado el egreso institucional autónomo, el equipo de trabajo señala que sostener el vínculo con el sistema educativo formal se constituye como un reto importante, dado que la responsabilidad de sostener una vida independiente, en muchas situaciones, lleva a que deban optar por dedicarse exclusivamente a la obtención de ingresos.

Hoy en día por ejemplo INAU está complejizando el tema de las prórrogas para adolescentes, entonces nos ponemos más insistentes en preparar a los chiquilines para el mundo laboral, y a veces nada, el derecho a la educación queda en otro plano porque bueno, la realidad apremia. Tampoco queremos que estos chiquilines salgan de una institución para volver a otra... como puede ser un refugio, ¿no? (Entrevistada 1, 2022).

En materia laboral, los y las entrevistados/as afirman que la búsqueda de empleo se constata como dificultad dado que el nivel educativo que presentan los y las adolescentes es, en las mejores situaciones, bachillerato aprobado.

La búsqueda de un empleo que les dé para sustentarse, pagar cuentas, todo esto que implica la vida adulta, está difícil... para todo el mundo ¿no? Para ellos aún más". (Entrevistada 1, 2022).

La realidad es que sí... tienen que ingresar al mercado laboral de forma muy rápida. Creo que no se da sólo con los gurises que salen de INAU, que es como bueno sí, se sabe que en poco tiempo se van a tener que empezar a mantener solos, entonces tienen que laburar, pero creo que se da con todos los adolescentes que están en situación de vulnerabilidad económica. (Entrevistada 4, 2022).

En el plano económico, los y las integrantes del equipo de trabajo destacan que para los y las adolescentes "proyectarse económicamente y poder marcar prioridades también es un desafío bastante grande". (Entrevistado 2, 2022). Así, el manejo del dinero, su organización y distribución semanal/mensual se les presenta como un reto dado que carecen de experiencia previa, producto de las dinámicas institucionales que vivenciaban durante el período de acogimiento residencial.

Por último, el equipo de trabajo subraya como gran desafío para los y las adolescentes el cambio en la dinámica de convivencia. En este sentido, afirman dar presencia en el

acompañamiento a los procesos de adaptación que vivencian los y las adolescentes al momento de afrontar cambios en su entorno, lo cual supone nuevas personas, nuevas dinámicas y nuevas reglas sociales y de convivencia.

### **Integración social**

En el presente apartado me interesa reflexionar respecto a los procesos de integración social que transitan, al momento del egreso institucional, los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del sistema de protección integral desde una perspectiva psicosocial.

Desde este punto de vista, la integración social es concebida “no solo en una dimensión de oportunidad y acceso a la estructura económico-social (plano objetivo), sino también considera el intercambio que realiza el individuo con su entorno simbólico y cultural (plano subjetivo)”. (Asún et. al., citado en Reyes, Jaramillo, Jayo, Merlyn y Martos-Méndez, 2017, p. 3). En este sentido, no sólo interesa considerar elementos como el acceso a servicios de salud, vivienda, educación y la inserción al mercado de trabajo, sino también el entorno sociocultural, las redes sociales de apoyo presentes y los vínculos sociales construidos por los sujetos.

En cuanto a los procesos de integración social -y al ejercicio de derechos sociales- al momento del egreso institucional de los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del Sistema de Protección Integral en Uruguay, se constatan ciertos desafíos y/o obstáculos a enfrentar.

Con respecto a esto, cabe mencionar que los/as entrevistados/as destacan la presencia de particularidades en cada situación, en cada adolescente. En este sentido, los procesos de integración social son más -o menos- complejos de acuerdo a las habilidades y competencias sociales adquiridas previamente por los sujetos.

Creo que es algo muy personal, de cada uno, porque no sé... depende también cómo era su vínculo previo con el estudio, si salían... hay chiquilines que llega el fin de semana y se van... otros se quedan adentro. Creo que no sé... para algunos es más sencillo, para otros más complejo. (Entrevistada 1, 2022).

Al momento de integrarse socialmente, tanto la bibliografía consultada como el equipo de trabajo entrevistado, coinciden en que una de las principales dificultades que se les presenta a los y las adolescentes que se encuentran bajo el cuidado del sistema de protección integral es la estigmatización social.

Creo que emocionalmente los chiquilines es donde más notan... ellos intentan todo el tiempo no decir que vienen de un hogar por la carga que le ponen desde el afuera. Los ponen en un lugar de lástima y también de poder ser pre-juzgados por haber vivido en un hogar. Creo que esta es una carga para los chiquilines que es brutal, brutal. Es donde creo que más se marca la diferencia con otros chiquilines al momento de integrarse socialmente. (Entrevistado 2, 2022).

En el presente aún continúa existiendo una percepción social negativa hacia dicha población; percepción que concibe a la población atendida por INAU como infractores de la ley. Así, son tenidos bajo sospecha y vistos/as como peligrosos/as. (Aldeas Infantiles, 2016). Respecto a esto, una de las entrevistadas afirma:

Es complejo, sobre todo cuando se busca una solución habitacional o residencias... sí, están estigmatizados, son vistos como gurises conflictivos, o potencialmente conflictivos, sí, eso en parte sucede. (...) Pero sí, sin dudas que es todo un tema para los gurises... su historia, venir de INAU, el tema de las referencias... en general les cuesta decirlo por la respuesta del otro lado que generalmente está cargada de prejuicios. (Entrevistada 4, 2022).

Así, niñas, niños y adolescentes institucionalizados/as cargan con una representación social, históricamente instalada, referida a que el tránsito por programas de INAU significa y supone peligrosidad. (Domínguez y Silva, 2014).

En este sentido, los adolescentes atendidos por INAU forman parte de la población percibida socialmente como peligrosa sin haber cometido un delito (concepto desarrollado por Erosa en su trabajo sobre la construcción punitiva del abandono), lo cual conspira contra su integración social y limita sus oportunidades para el ejercicio sus derechos. (Domínguez y Silva en Aldeas Infantiles, 2016).

La estigmatización existente obstaculiza los procesos de integración social, especialmente las inserciones en el sistema educativo y en el mercado laboral, dado que la asociación entre estar bajo el cuidado institucional y ser peligroso configura una trama relacional que ofrece escasas oportunidades para construir plenas trayectorias de integración y ascenso social. (Domínguez y Silva, 2014).

En adición, cómo el o la adolescente/joven haya transitado el proceso de transición a la adultez -y en qué grado ejercite los roles adultos autónomamente- condicionará su proceso de integración social. En este sentido, como se mencionó anteriormente, será de gran relevancia la adquisición de ciertas habilidades y competencias sociales que les permitan sostener los espacios de integración social a los que están vinculados. Así, no sólo se trata de mantener la vinculación al sistema educativo formal y la inserción en el mercado de trabajo, sino también de resolver autónomamente el acceso a servicios de salud, la realización de trámites, la administración de dineros y presupuestos; así, estos son algunos de los desafíos claves a afrontar por los y las adolescentes para lograr una plena integración social.

Algo tan simple para uno como pedir fecha para un doctor a ellos les cuesta mucho más. Creo que es eso, el sistema de trabajo implementado en los hogares es: el educador o educadora saca fecha para salud y ahí el educador o educadora me ofrece. (...) Entonces en el momento en que ellos tienen que encarar eso solos, obviamente que va a depender de las características del chiquilín o chiquilina... más extrovertido menos extrovertido... pero nada, el poder llegar a pedir hora para un especialista les puede costar 2 o 3 meses, algo tan simple como eso. (...) A ellos les genera mucho miedo, porque bueno, uno de alguna manera sobreprotegió, este sistema sobreprotege en ese tipo de actividades que el día de mañana las van a tener que hacer solos porque son parte. (Entrevistado 2, 2022).

En este sentido, se constata que la presencia de sólidas redes de apoyo es un elemento significativo que contribuye al logro de una plena integración social; esto no sólo comprende a los/as referentes institucionales vinculados al sistema de protección, sino también a referentes familiares y/o redes sociales externas a los centros de acogida. Respecto a esto, una de las entrevistadas afirma:

Yo creo que las redes previas que tienen es un factor importante... no sé, no es lo mismo egresar con 3 hermanos y tener que rebuscársela entre ellos que hacerlo solo/a, sin nadie, eso complejiza pila porque bueno... hay como otra dependencia al hogar, no sólo desde lo económico, hay una cuestión afectiva que es compleja. Sin duda que todas las preparaciones (como lo educativo) que se hayan generado, todos esos procesos siempre fortalecen o facilitan el manejo de... ya sea para la búsqueda de un trabajo o para resolver algunas situaciones. (Entrevistada 1, 2022).

En este sentido, las estrategias de ampliación de vínculos sociales de los y las adolescentes resultan esenciales en el trabajo de preparación para el egreso institucional autónomo por parte de los equipos de trabajo de los centros, a fin de promover procesos de plena integración social.

### **Capítulo 3: Atención y acompañamiento desde el equipo de trabajo en el proceso preparatorio para el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes**

#### **Rol de los equipos de trabajo y del/de la Trabajador/a Social en particular**

En el presente apartado me interesa indagar acerca de la atención y los acompañamientos que brindan los equipos de trabajo a los y las adolescentes que se encuentran próximos a egresar autónomamente de las instituciones de cuidado. Específicamente, me interesa analizar el rol del/de la Trabajador/a Social en el proceso de elaboración de los proyectos personales de autonomía de los y las adolescentes.

En Uruguay se destaca la carencia de directrices establecidas por parte de las autoridades del sistema de protección a fin de orientar y direccionar el trabajo de los equipos de los Centros de Atención Integral de 24 horas, lo cual habilita que las estrategias de trabajo se definan en base a un gran margen de discrecionalidad de los/as operadores/as. (Aldeas Infantiles, 2016). Respecto a esto, las entrevistadas destacan:

Creo que a veces... si bien hay algunos materiales y demás, no está como tan delineado el trabajo, por lo menos las líneas generales de qué hacemos y para qué lo hacemos, es como que lo vamos construyendo con los aportes que cada uno trae de la disciplina de la que viene y bueno, ahí vamos construyendo... a ensayo y error ¿no? bueno... esta estrategia salió... esta otra la vamos revisando... es como un trabajo que se va construyendo en el momento, no hay nada muy preestablecido. (Entrevistada 4, 2022).

No tenemos, creo, estándares específicos, los conocemos por nuestras formaciones quizás, o como equipo, pero no es algo que se pone sobre la mesa. Creo que en eso hay para mejorar, de tener un trabajo más riguroso en ese sentido. Creo que son cosas que las tenemos aprendidas y presentes porque estamos formados en el tema pero no sé si tan explícito. (...) Y bueno, también lo que se nos ofrece de planes o proyectos también nos determina muchas veces la acción. (Entrevistada 1, 2022).

En este sentido, existe una amplia diversidad a nivel nacional en cuanto a los procesos preparatorios para el egreso institucional de los/as adolescentes, no sólo a consecuencia de la falta de estándares claros y específicos por parte de las autoridades, sino también debido al desigual acceso a recursos que presentan los diferentes centros de acogida, sean éstos gestionados directamente por INAU o por una OSC en convenio. (Aldeas Infantiles, 2016).

Estamos en constante desarrollo, sobre todo por no tener una experiencia de otros equipos en lo que es la atención en contexto. Si bien hay equipos pero no desde el lado de los convenios... porque hay una diferencia muy grande entre hogares en convenio y oficiales, entonces ahí se abre una brecha respecto a las maneras y metodologías de trabajo para los objetivos que se intenta alcanzar. (Entrevistado 2, 2022).

Respecto al trabajo de los equipos, como se mencionó en el capítulo anterior, se trata de un acompañamiento integral. Esto es, las acciones comprendidas en las estrategias de trabajo se orientan a atender la totalidad de dimensiones de la vida de los sujetos: las necesidades y problemáticas emergentes, las relaciones con sus respectivas familias y/o referentes significativos válidos, con las instituciones y con los círculos de participación social en los que se encuentren inmersos.

Para ello, es fundamental que los equipos de trabajo estén integrados por operadores y técnicos formados en diferentes disciplinas, a fin de crear enriquecidas estrategias de trabajo mediante el intercambio entre diferentes visiones. (Domínguez y Silva, 2014). El equipo de trabajo entrevistado coincide en cuanto a esta idea:

Todos tenemos nuestros aportes, algunos aportamos más desde el pensamiento más teórico digamos, más como facultativo, y otros aportan más desde la experiencia de trabajo, entonces ahí se hace como un combo interesante para poder definir las estrategias y el trabajo. (Entrevistada 4, 2022).

Yo creo que es sumamente fundamental e importante, y enriquecedor, las diferentes posturas. En este momento, ya hace un año que está el equipo conformado, hasta el momento no tiene psicólogo por ejemplo, cada 2 o 3 encuentros sale la necesidad de tener una visión más social desde un psicólogo, y también para el apoyo a las familias ¿no? (Entrevistado 3, 2022).

Cabe mencionar, además, que los y las integrantes del equipo de trabajo entrevistado destacan la falta de respuesta desde INAU para ampliar y fortalecer la conformación del equipo.

Un tema es lo económico, la partida económica de INAU para ese tipo de situaciones ¿no? Bueno, entonces eso también marca un montón porque al momento de poder armar un equipo, y teniendo en cuenta las distintas formaciones y demás, lleva a que en el tiempo, nosotros ya hace 2 o 3 años que estamos como equipo de contexto, no hayamos podido incorporar un psicólogo entendiendo lo importante que es ese rol dentro del equipo. A todas y vivas voces gritamos “necesitamos un psicólogo” pero bueno, económicamente no lo tenemos, porque

INAU no habilita ese dinero extra. Esto también nos pone como una barrera en el poder ir sumando capacidades distintas al equipo. (Entrevistado 2, 2022).

En este sentido, se concibe que la conformación del equipo que acompaña los proyectos socio-educativos de egreso institucional de los/as adolescentes presenta una gran importancia.

La conformación tiene un énfasis en la formación en educación social, ya que es una disciplina que aporta una perspectiva educativa práctica para implementar y pensar los procesos socioeducativos de los adolescentes. Ello sin dejar de lado los aportes valiosos desde la psicología y demás ciencias sociales, cuyas miradas enriquecen la propuesta. (Domínguez y Silva, 2014, p. 80).

En adición, de acuerdo a Domínguez y Silva (2014), es de vital importancia incorporar algunos elementos al trabajo en equipo: reconocer las situaciones de cada adolescente, sus necesidades y competencias al momento de egresar, llevar a cabo un acompañamiento de carácter cercano pero que habilite al/a la adolescente a tomar responsabilidad y tener autonomía, planificar de forma clara los objetivos, tener conocimiento y acceso a recursos disponibles. Así, la integración de diferentes disciplinas, especialmente las que están orientadas a las prácticas socio-educativas, promueven

...procesos de movilización de los propios sujetos involucrados, de modo que problematicen su situación e identifiquen y analicen los factores económicos, sociales, políticos y culturales que están incidiendo en su situación, y que definan alternativas de acción contando con la información y la formación requerida para adoptar decisiones viables acordes a sus intereses y necesidades. (García en Claramunt, 2009, p. 98).

Con relación a lo anterior, los/as entrevistados/as afirman otorgar gran relevancia a las particularidades de cada adolescente al momento de elaborar las estrategias de trabajo; así, el trabajo del equipo se orienta a fortalecer las capacidades y competencias de cada sujeto, acompañando sus desafíos personales y promoviendo su autonomía.

Creo que el trabajo... el desafío mayor que tenemos en nuestro trabajo es todo el tiempo reinventarnos, evitar la rigidez, tratar de ser laxos, flexibles, y todo el tiempo repensarnos teniendo presente las particularidades y necesidades de los adolescentes... lo que sirvió en algún momento quizás hoy ya no sirva... lo que sirvió para una situación quizás no aplique para esta otra situación. (Entrevistado 3, 2022).

Respecto a la intervención del/de la Trabajador/a Social en el proceso de acompañamiento del/de la adolescente para su egreso institucional autónomo, es posible afirmar que su

intervención práctica parte de un bagaje teórico y metodológico proveniente de las ciencias sociales, el cual permite explicar la vida social de los sujetos y evidenciar múltiples posibilidades de acción y transformación. (Claramunt, 2009). Así, el ejercicio profesional del o de la Trabajador/a Social, de acuerdo a los/as entrevistados/as, contribuye a fortalecer el acompañamiento hacia los/as adolescentes.

Creo que el Trabajo Social es... bueno, vos tenes toda la teoría... que eso te permite tener un posicionamiento ético-político determinado en esto del respeto por el otro, en el entender que el otro es un sujeto de derechos y demás, creo que eso te posiciona. (Entrevistada 4, 2022).

Sí, sin dudas que contribuye, creo que lo que está bueno es esto de tener muy en claro la normativa, lo que debe ser el Trabajo Social, con sus objetivos, eso me parece que aporta un montón. (Entrevistada 1, 2022).

La intervención profesional del/de la Trabajador/a Social comprende la asunción de diversos roles, lo cual supone poner en práctica las múltiples dimensiones de dicha disciplina: dimensión investigativa, asistencial, socio-educativa y ético-política. (Claramunt, 2009). Respecto al rol del o de la Trabajador/a Social -y a las tareas que desarrolla-, dos de las entrevistadas afirman:

En realidad lo específico de la disciplina va más por aspectos formales... lo que tiene que ver con informes a juzgados, aunque con adolescentes ya no es tanto, pero lo que tiene que ver con trámites, por ejemplo cuando se hace el cierre, la desvinculación del proyecto, cuando se gestiona el cobro del peculio... todo eso sí es una tarea más específica mía porque es mucha más responsabilidad, pero después en el trabajo cotidiano con los chiquilines no hay diferencias entre las diferentes disciplinas. (Entrevistada 4, 2022).

Creo que el rol del Trabajador Social está muy vinculado a las habilidades para la gestión... a veces los recursos que tenemos en el medio social... tener una persona que esté siempre atenta o en conocimiento de estas ofertas es muy importante. (Entrevistada 1, 2022).

Cabe destacar que cada una de las tareas que los/as integrantes del equipo de trabajo, y particularmente el/la Trabajador/a Social realizan, están orientadas a mejorar la calidad de vida de los sujetos, habilitando el ejercicio pleno de sus derechos. (Claramunt, 2009). Respecto a esto, uno de los entrevistados señala:

Creo que todos los roles son igual de importantes pero creo que la función que cumplen el educador y el trabajador social es primordial... somos el nexo y el contacto directo entre la institución y las familias, y la institución y los niños. (...)

Estamos ahí ¿no? garantizando que los derechos de los chiquilines estén controlados, porque no todas las reinserciones familiares son color de rosas, entonces muchas veces es un tire y afloje, viendo las necesidades que plantean las familias y lo que nosotros consideramos necesario. Yo creo que somos el nexo y el puente principal entre la familia y la institución. (Entrevistado 3, 2022).

### **Recursos disponibles para dar respuesta al proceso preparatorio para el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes**

Como se mencionó en el apartado anterior, un elemento fundamental que compete a los equipos de trabajo incorporar al definir las estrategias de trabajo para el egreso institucional autónomo de los/as adolescentes refiere a la realización de un mapeo de recursos, a fin de que éstos den viabilidad y sostengan dicho proceso. (Domínguez y Silva, 2014). Esta acción está estrechamente relacionada a la dimensión asistencial del Trabajo Social, la cual supone identificar los recursos sociales existentes y disponibles para atender las situaciones en cuestión y vincular las instituciones y/u organizaciones que prestan dichos servicios con los/as destinatarios/as.

Respecto a las situaciones de egreso institucional autónomo de adolescentes vinculados al Sistema de Protección Integral de 24 horas, Aldeas Infantiles (2016) afirma la existencia de múltiples respuestas gestionadas tanto por el Estado como por la sociedad civil, que se proponen atender diferentes necesidades que presentan los/as adolescentes y jóvenes al momento de su egreso institucional autónomo. Sin embargo, se identifica un problema asociado al desconocimiento de la existencia de estos recursos por parte de los equipos de trabajo y, también, otro referido a que el acceso a tales recursos implican procesos excesivamente largos y burocráticos, no coincidiendo con el ritmo y dinamismo de la vida de los/as adolescentes.

Respecto a esto último, integrantes del equipo de trabajo entrevistado -en concordancia con la bibliografía- señalan que algunos recursos sociales existentes suponen transitar procesos burocráticos muy largos, lo cual tiene como consecuencia la no resolución de las necesidades emergentes de cada adolescente. Así, se ha optado, en muchas situaciones, por recurrir al dinero de la partida que otorga INAU al centro de acogida por cada niño, niña y adolescente vinculado/a.

Muchas veces perdíamos mucho tiempo en las solicitudes y por lo que terminamos optando es por hacer porcentualmente una cantidad de compras mensuales que salen de la partida de INAU para electrodomésticos, materiales de construcción para la vivienda, etc. (Entrevistada 1, 2022).

Nosotros lo que utilizamos exclusivamente es el dinero de la partida, lo que ingresa por INAU por cada chiquilín o chiquilina, y de ahí es donde se desglosa... entre sueldos del equipo de atención en contexto, ¿no? Cuánto se destina a sueldos, cuánto se destina a alimentación y con lo que va quedando vamos armándonos... (Entrevistado 2, 2022).

Respecto a los recursos de carácter económico, uno de los recursos estatales disponibles más importantes refiere al Departamento de Apoyo Socioeconómico (DASE), se trata de un programa que brinda prestaciones económicas a las familias de niños/as y adolescentes vinculados a INAU y a adolescentes próximos al egreso del sistema de protección. Las transferencias económicas suelen ser solicitadas para atender cuestiones vinculadas a la vivienda, pago de alquileres, compra de capacitaciones laborales, materiales de estudio y/o herramientas de trabajo. (Aldeas Infantiles, 2016). En cuanto a este programa, el equipo de trabajo entrevistado afirma haber utilizado tal recurso en el pasado; sin embargo, destacan la existencia de múltiples barreras referidas al tiempo de demora de la solicitud y a la escasa calidad de respuesta.

De hecho DASE ya cayó, DASE no va más, en esto de ser un centro en convenio estamos para el costado, no contamos más con el recurso de DASE. Si bien el departamento sigue estando, bueno. No está nada formalizado, pero cada vez que hemos solicitado nos dicen “usen el dinero del peculio”... pero si estamos trabajando con el chiquilín o chiquilina no vamos a utilizar ese recurso ¿no? Cuando pedíamos 2 o 3 electrodomésticos, nos decían “bueno, te puedo dar 1”, y encima nos preguntaban quién iba a pagar la luz de ese electrodoméstico. Entonces bueno... y los tiempos y los plazos... por lo general lo que necesitan las familias son urgencias también de alguna manera, entonces bueno, DASE ya como que no. (Entrevistado 2, 2022).

Otro de los recursos económicos estatales disponibles refiere a la acumulación de las asignaciones familiares otorgadas por el Banco de Provisión Social, mencionado anteriormente por el entrevistado como “peculio”. Al momento del egreso institucional autónomo, el o la adolescente tiene derecho al cobro del dinero acumulado por dicha prestación en una cuenta bancaria a su nombre, siempre y cuando el centro de acogida haya presentado constancias de estudio correspondientes a los años de vinculación al sistema educativo. (Aldeas Infantiles, 2016). En cuanto a este recurso, el equipo de trabajo

entrevistado afirma que se trata, en muchas situaciones, de una suma importante de dinero producto del largo período de institucionalización que vivenció -o está vivenciando- el niño, niña o adolescente. En adición destacan que, al definir las estrategias de trabajo para el egreso institucional autónomo de los/as adolescentes, generalmente optan por invertir este dinero en propuestas de mediano-largo plazo.

Siempre pensamos en algún proyecto a mediano-largo plazo... como entrar en una cooperativa de viviendas, en el sistema de ahorro del Banco Hipotecario del Uruguay, investigar qué propuestas existen en la Agencia Nacional de Vivienda... (Entrevistado 2, 2022).

Sí, justo ahora tenemos el caso de dos adolescentes que cobraron peculio, un dinero importante porque estaban institucionalizadas desde niñas y bueno... ahí asesoramos un poco en el uso. (...) Nosotros a estas adolescentes les sugerimos la posibilidad de poner ese dinero en el BHU, para que fuera generando ahí, al ser en unidades indexadas mantiene el tema de la inflación... también de que pudieran buscar alguna cooperativa de vivienda... lo hablamos como una posibilidad para aprovechar en cosas que tengan valor a futuro. Una de ellas dijo sobre el tema de la vivienda entonces la asesoramos por ese lado, y otra de ellas dijo que quería estudiar unos cursos... entonces también que pudiera aprovechar ese dinero e invertirlo en eso. (Entrevistada 1, 2022).

Respecto a los recursos para facilitar la vinculación de los/as adolescentes al mercado laboral, el equipo de trabajo entrevistado afirma conocer y utilizar el programa denominado Formación y Aprestamiento Laboral del Adolescente que brinda formación y otorga becas laborales dentro de las dependencias de INAU a adolescentes que buscan su primer experiencia laboral formal. Se trata de un programa que prioriza como destinatarios/as a quienes se encuentran vinculados al sistema educativo y presentan alto grado de vulnerabilidad socioeconómica. (Aldeas Infantiles, 2016).

Este programa de inserción laboral de INAU está bueno, está con mucha demora, obviamente es una necesidad porque estamos hablando de que son chiquilines que tienen que salir a laburar ni bien llegan a la mayoría de edad, entonces que sea desde un lugar cuidado, desde una beca, desde algo que pueda funcionar como primera experiencia está buenísimo. (Entrevistada 1, 2022).

Es súper lento el proceso, tenemos una adolescente que hace 4 meses empezó a trabajar con esa beca, ahora va cumplir 21 años y los talleres los empezó cuando tenía 17. También tenemos otras experiencias con gurises que nunca los llamaron... o sea, quedaba en el tiempo. Entonces uno sabe que esa experiencia es bastante buena, porque de alguna manera los chiquilines consiguen un trabajo en el cual pueden trabajar pocas horas, la remuneración es bastante en cuenta por la cantidad de horas, uno siempre intenta que los chiquilines vayan hacia ahí, pero también la realidad es que con el tiempo, y la lentitud del sistema que manejan, nada... uno

intenta también buscar trabajo por fuera, lo más pronto, lo más rápido. (Entrevistado 2, 2022).

Por otro lado, en materia habitacional, el Departamento de Atención Integral a la Familia de INAU ofrece un programa denominado Unidad de Inclusión Ciudadana, el cual tiene como objetivo facilitar una solución habitacional a adolescentes y jóvenes que no cuentan con un lugar digno para vivir al momento del egreso institucional. Las condiciones para acceder al programa comprenden la vinculación al mercado de trabajo y al sistema educativo formal. “La unidad está a cargo de la supervisión de tres viviendas en las que residen jóvenes, quienes las autogestionan con el acompañamiento del equipo técnico de este programa”. (Aldeas Infantiles, 2016, p. 50). Se trata de un programa que brinda, además, acompañamiento técnico a la población atendida.

Respecto a este recurso de solución habitacional, los/as integrantes del equipo de trabajo no notifican tenerlo presente como posibilidad. Sin embargo, sí afirman estar al tanto y dar utilidad a la propuesta resultante del convenio de vivienda a cargo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), INAU y el Instituto Nacional de la Juventud (INJU). Se trata de una propuesta de financiación de soluciones habitacionales (pago de alquiler durante 2 años) para adolescentes y jóvenes que egresan de forma autónoma del sistema de protección. Para acceder existen algunas condiciones referidas a: tener entre 18 y 20 años de edad, no tener hijos/as a cargo, estar en proceso de egreso del sistema de protección, mantener contacto con algún equipo de INAU, contar con un trabajo estable (formal o informal), poseer capacidades que les permita en el corto o mediano plazo generar procesos de autonomía. (Aldeas Infantiles, 2016).

La posibilidad de que hoy en día puedan tener un subsidio de alquiler por dos años que les dé como para fortalecerse en ese tiempo está buenísimo. (...) Es fundamental sí, aunque también requiere que tengan un ingreso, eso a veces puede llegar a ser una complicación, como bueno... si tengo una adolescente que no puede conseguir trabajo y se tiene que ir... pero de todas formas es un proyecto que acompaña y apoya 2 años la vivienda... no es nada menor. (Entrevistada 1, 2022).

Por otro lado, en cuanto a recursos disponibles por parte de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), el Programa de Apoyo al Egreso ejecutado por la OSC La Barca aborda los procesos preparatorios de adolescentes y jóvenes para sus proyectos de autonomía en Montevideo, teniendo como finalidad última concretar la inclusión y participación social de los sujetos. Se trata de un acompañamiento orientado, principalmente, a trabajar el

desarrollo de habilidades y competencias asociadas a lo educativo y laboral, aunque también aborda otras áreas de la vida autónoma como salud, alimentación, vínculos personales/familiares, manejo de presupuesto. En adición, el programa brinda apoyos económicos a los/as adolescentes y jóvenes, a fin de que éstos logren sostenerse y, a medida que logran cierta estabilidad, se les va retirando el apoyo económico progresivamente. (Aldeas Infantiles, 2016).

En adición, la OSC Vida y Educación -en convenio con INAU- ofrece una propuesta socioeducativa denominada Programa Apoyo a los Procesos de Autonomía y Protagonismo, la cual tiene como principal objetivo desarrollar el ejercicio de la autonomía y del protagonismo de adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Se trata de un acompañamiento que brinda recursos técnicos y económicos, orientado a elaborar y consolidar los proyectos personales de autonomía de los/as adolescentes y jóvenes en materia educativa, laboral, social, cultural, sanitaria y habitacional. (Aldeas Infantiles, 2016).

En cuanto a proyectos gestionados por OSCs -como los que se mencionó recientemente-, dirigidos especialmente a adolescentes y jóvenes que se encuentran transitando un proyecto personal de autonomía en contexto de vulnerabilidad social y económica, los/as integrantes del equipo de trabajo entrevistados/as afirman tener conocimiento de su existencia; sin embargo, señalan que, en muchas situaciones, resulta difícil vincular a los/as adolescentes.

Hemos derivado chiquilines para esos programas en algunos casos particulares, cuando entendíamos que un cambio de equipo podría ser algo positivo, y que también un acompañamiento con plazo mayor al que podríamos ofrecer nosotros sería positivo... pero bueno, son proyectos que están sobrepasados de gurises y es muy difícil que se pueda hacer ese traspaso. (Entrevistada 1, 2022).

Por último, el equipo de trabajo entrevistado valora el trabajo que desarrollan equipos multidisciplinarios con los y las adolescentes en diferentes Centros Juveniles, destacando la importancia de las estrategias de trabajo referidas a la protección de derechos vulnerados y a la promoción de procesos plenos de integración social.

### 3. Conclusiones

En este apartado me interesa explicitar algunas reflexiones finales emergentes del análisis de la bibliografía consultada y de los datos relevados de las entrevistas realizadas al equipo de trabajo que acompaña los procesos de egreso institucional autónomo de los y las adolescentes atendidos en modalidad residencial en el Centro de Atención Integral de 24 horas que ha sido objeto de estudio. En este sentido, propongo reflexionar acerca de los resultados obtenidos de tal análisis, a fin de refutar o comprobar las hipótesis que dieron surgimiento a la investigación comprendida en la presente Monografía Final de Grado.

En primer lugar, es posible afirmar que en el momento en que los y las adolescentes vinculados en modalidad residencial al Sistema de Protección Integral de 24 horas en Uruguay egresan de la institución se encuentran vivenciando sucesos y cambios significativos en múltiples ámbitos de sus vidas; esto es, se encuentran en proceso de transición hacia la adultez, comenzando a practicar diferentes roles adultos y asumir nuevas responsabilidades y compromisos.

Los resultados de la investigación muestran que tales adolescentes vivencian transiciones a la adultez que presentan ciertos rasgos de vulnerabilidad, esto supone que tanto las condiciones económicas y sociales como las trayectorias personales presentan carencias, así como también supone la existencia de pocas oportunidades e insuficiencia de apoyos para dar viabilidad y sostén a sus proyectos personales de autonomía.

En este sentido, tanto el equipo de trabajo como la bibliografía consultada aseguran que un rasgo de vulnerabilidad que en la mayoría de las situaciones se presenta refiere al lanzamiento de éstos a una autonomía anticipada, prematura, donde esta población en concreto se encuentra en situación de desigualdad en relación a otros/as jóvenes y adolescentes uruguayos/as. (Domínguez y Silva, 2014).

En este sentido, uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los y las adolescentes que se encuentran próximos al egreso institucional refiere a la transición desde un rol de adolescente cuidado por el Estado al de joven autónomo y responsable de sí mismo.

(Domínguez y Silva, 2014). Así, los procesos de transición a la adultez que vivencian los y las adolescentes institucionalizados/as implican el ejercicio autónomo de tareas y roles adultos para los que aún no están totalmente preparados/as.

En tal sentido, las transiciones a la adultez se ven desacompañadas con los tiempos sociales, familiares y personales que presentan estos/as adolescentes y jóvenes, asumiendo las responsabilidades de la vida adulta sin contar con los soportes familiares, educativos y económicos adecuados y suficientes. (Domínguez y Silva, 2014).

Entonces, a partir del análisis de los datos relevados y de la bibliografía consultada es posible concluir, dando comprobación a la primera hipótesis de la investigación, que el egreso institucional autónomo de los y las adolescentes, en muchas ocasiones, se concreta de forma anticipada y forzada, dado que se concreta en el momento en que los y las adolescentes cumplen la mayoría de edad, sin que pueda dársele gran consideración al grado de preparación que presentan para desempeñarse autónomamente en los diferentes ámbitos de sus vidas.

En adición, los resultados de la investigación evidencian que si bien existe posibilidad de prórroga para continuar el acompañamiento con los y las adolescentes que aún no se encuentran totalmente preparados para concretar su egreso institucional, actualmente INAU está complejizando el acceso, resultando cada vez más difícil la aprobación de tal solicitud. En este sentido, los/as integrantes del equipo de trabajo entrevistado/as coinciden en señalar que, si bien cada situación tiene sus particularidades, el lapso de tiempo institucional que se les concede a los y las adolescentes para transitar y comenzar a ejercer los roles adultos resulta acotado e insuficiente para afrontar los desafíos que se presentan después de concretado el egreso institucional.

Así, dando respuesta a la segunda hipótesis explícita en la investigación llevada adelante en el marco de la presente Monografía Final de Grado, se constata que los limitados tiempos institucionales que brinda INAU para llevar a cabo la preparación y el acompañamiento por parte de los equipos de trabajo hacia los y las adolescentes se presenta como barrera para dar respuestas suficientes a dicha población. En este sentido, se concibe como un gran desafío para los y las adolescentes asumir las responsabilidades

adultas que conlleva dar viabilidad y sostén a la vida independiente posterior a la emancipación institucional.

En adición, los resultados de la investigación evidencian que si bien el acompañamiento que brindan los equipos de trabajo a los y las adolescentes abarca múltiples aspectos de la vida de los sujetos, tratándose de una atención integral, la dinámica institucional que supone la atención residencial no permite desarrollar suficientes estrategias de trabajo en el proceso de preparación para el egreso que garanticen la inexistencia de vulnerabilidades. En este sentido, después de concretado el egreso institucional, los y las adolescentes afrontan múltiples desafíos en el ámbito educativo, laboral, económico, habitacional y social.

En relación a lo anterior, se constata que los procesos de integración social que vivencian los y las adolescentes después de concretar sus egresos institucionales autónomos son más -o menos- complejos de acuerdo a las habilidades y competencias sociales adquiridas previamente por éstos. Sin embargo, tanto la bibliografía consultada como el equipo de trabajo entrevistado, coinciden en que una de las principales dificultades que se les presenta a tales adolescentes refiere a la estigmatización social.

En este sentido, es posible afirmar que en el presente aún continúa existiendo una percepción social negativa hacia dicha población; percepción que concibe a la población atendida por INAU como infractores de la ley. Así, son tenidos bajo sospecha y vistos/as como peligrosos/as. (Aldeas Infantiles, 2016). Esto tiene como consecuencia la obstaculización de los procesos de integración social, especialmente las inserciones en el sistema educativo y en el mercado laboral, dado que la asociación entre estar bajo el cuidado institucional y ser peligroso configura una trama relacional que ofrece escasas oportunidades para construir plenas trayectorias de integración y ascenso social. (Domínguez y Silva, 2014).

Así, los resultados de la investigación muestran que es de gran relevancia para los y las adolescentes la adquisición de ciertas habilidades y competencias sociales que les permitan sostener los espacios de integración social a los que están vinculados. Así, no sólo se trata de mantener la vinculación al sistema educativo formal y la inserción en el mercado de

trabajo, sino también de resolver autónomamente el acceso a servicios de salud, la realización de trámites, la administración de dineros y presupuestos; siendo éstos algunos de los desafíos claves a afrontar por los y las adolescentes para lograr una plena integración social.

En adición, se constata que la presencia de sólidas redes de apoyo es un elemento significativo que contribuye al logro de una plena integración social; esto no sólo comprende a los/as referentes institucionales vinculados al sistema de protección, sino también a referentes familiares y/o redes sociales externas a los centros de acogida. En este sentido, las estrategias de ampliación de vínculos sociales de los y las adolescentes resultan esenciales en el trabajo de preparación para el egreso institucional autónomo por parte de los equipos de trabajo de los centros, a fin de que puedan ir creando y fortaleciendo su propia red afectiva y de contención.

Entonces, dando respuesta a la tercera hipótesis explícita en la investigación que comprende la presente Monografía Final de Grado, los resultados emergentes del análisis de contenido realizado evidencian que si bien los equipos de trabajo tienen presente y otorgan gran relevancia a la construcción de vínculos sociales por parte de los y las adolescentes, en muchas ocasiones los procesos de integración social se ven obstaculizados por múltiples barreras, tanto de carácter institucional como social y/o personal. Así, el acompañamiento que reciben los y las adolescentes previo a su egreso autónomo no les garantiza una plena integración social al momento de la emancipación institucional.

Por último, a fin de contribuir al desarrollo del conocimiento respecto al tema de interés, y dado que se ha estudiado y analizado en profundidad a lo largo del presente documento acerca de los procesos de egresos institucionales autónomos de los y las adolescentes, ahondando en las necesidades, problemáticas, dificultades, desafíos, carencias y apoyos presentes en la concreción de tales proyectos de autonomía, entiendo que sería oportuno considerar posibles líneas de investigación en el futuro que tengan como objetivo el fortalecimiento de las estrategias de trabajo por parte de los equipos, así como también, el surgimiento de nuevas propuestas de egreso para los y las adolescentes a nivel gubernamental en Uruguay.

## Referencias bibliográficas

- Aldeas Infantiles. (2010). *Los derechos de las niñas, niños y adolescentes privados del cuidado de su familia total o parcialmente*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/254/Condon%2c%20Fabiana%20et%20al%20%20Los%20derechos%20de%20las%20ninias%2c%20ninos%20y%20adolescentes%20privados%20de%20el%20cuidado%20de%20su%20familia%20total%20o%20parcialmente.%20Analisis%20de%20su%20estado%20de%20cumplimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aldeas Infaltiles. (2016). *El egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección*. Montevideo: Aldeas Infaltiles SOS. Uruguay. Recuperado de: [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Youth/AldeasInfantiles\\_SOS\\_Uruguay.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Youth/AldeasInfantiles_SOS_Uruguay.pdf)
- Aurelio Midaglia, E. (2016). *Los sentidos del egreso en adolescentes internados en centros de protección de tiempo completo bajo la órbita INAU*. (Tesis de grado inédita, Universidad de la República del Uruguay, Montevideo). Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8642/1/Aurelio%2c%20Estephany.pdf>
- Barrales, Y. (2017). *Los hijos de gente siempre pobre: efectos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes sujetos de las políticas de protección*. (Tesis de grado inédita, Universidad de la República del Uruguay, Montevideo). Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23766/1/TTS\\_BarralesYessica.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/23766/1/TTS_BarralesYessica.pdf)
- Carcelén Velarde, C. y Martínez P. (2008). Perspectiva temporal futura en adolescentes institucionalizados. *Revista de Psicología Vol. XXVI (2)*. Perú. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rp/v26n2/v26n2a03.pdf>
- Ciganda, D. (2008). Jóvenes en transición hacia la vida adulta: el orden de los factores ¿no altera el resultado?. En Varela, C. (Comps.), *Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI* (pp. 69-82). Montevideo: Programa de Población. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7611/1/Demografia%20de%20una%20sociedad%20en%20transicion.pdf#page=70>
- Claramunt, A. (2009). El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad. *Fronteras*, (5), 91-104. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/28649>

- Comité de los Derechos del Niño del Uruguay. (2018). *Observatorio de los Derechos de la Infancia y Adolescencia del Uruguay. Informe 2018*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <https://www.cdnuruguay.org.uy/wp-content/uploads/2019/06/Informe-Observatorio-NNA-CDNU-2018.pdf>
- Domínguez, P. y Silva, D. (2014). *Autonomía anticipada. Tramas y trampas del egreso de adolescentes institucionalizados por protección*. Montevideo. Recuperado de: [http://www.bibliotecaunicef.uy/doc\\_num.php?explnum\\_id=101](http://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=101)
- Filardo, V. (2010). *Transiciones a la adultez y educación*. Montevideo: UNFPA. Recuperado de: [https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/31\\_file1.pdf](https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/31_file1.pdf)
- Gonçalves, J., Ferreira, J., Dalbosco, D. y Castellá, J. (2013). Expectativas quanto ao futuro de adolescentes em diferentes contextos. *Acta Colombiana de Psicología*, 16(1), 91-100. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552013000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552013000100009)
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. (2019a). *Manual de Procedimientos para el Sistema de Protección Integral de 24 horas*. Recuperado de: <http://docplayer.es/185938570-Manual-de-procedimientos-para-el-sistema-de-proteccion-integral-de-24-horas.html>
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. (2019b). *Protocolo de intervención en conflicto y crisis*. Recuperado de: <https://www.inau.gub.uy/familia/download/5764/2124/16>
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Estudio de población y de capacidad de respuesta en Sistema de Protección 24 Horas de INAU. Relevamiento de recursos humanos y de niños, niñas y adolescentes atendidos*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/uruguay/informes/estudio-de-poblacion-y-de-capacidad-de-respuesta-en-sistema-de-proteccion-24-horas-de-inau>
- Lasida, J. (2011). Las políticas para apoyar los procesos de transición de los jóvenes a roles adultos. En Filgueira, F. y Mieres, P. (Editores), *Jóvenes en tránsito. Oportunidades y obstáculos en las trayectorias hacia la vida adulta* (pp. 139-156). Montevideo: UNFPA. Recuperado de: [http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1007/jovenes\\_en\\_transito\\_6.12.pdf?sequence=1](http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1007/jovenes_en_transito_6.12.pdf?sequence=1)

- Ministerio de Desarrollo Social. (s/f). *Guía de Recursos: Centro de Atención Integral a niñas, niños y adolescentes (medida de protección)*. Recuperado de: <http://guiaderecursos.mides.gub.uy/28485/centros-de-atencion-integral-a-ninos-ninas-y-adolescentes>
- Reyes Valenzuela, C., Jaramillo Tejada, F., Jayo Suquillo, L., Merlyn, M.-F., Martos-Méndez, M.J. (2017). Dimensiones de integración social en población colombiana y cubana que vive en Quito, Ecuador. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-20. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/647/64753989019/64753989019.pdf>
- Tejera, M. (2014). *Largas institucionalizaciones, egresos forzosos*. (Tesis de grado inédita, Universidad de la República del Uruguay, Montevideo). Recuperado de: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18748/1/TTS\\_TejeraMarion.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/18748/1/TTS_TejeraMarion.pdf)